

COMUNICADO N.º 001-2026-UA-AGA-UGEL-ESPINAR

DECLARATORIA DE PROCESO DESIERTO Y NUEVA CONVOCATORIA

La Unidad de Gestión Educativa Local Espinar comunica a todos los proveedores interesados y al público en general que el proceso de selección bajo la modalidad de contrataciones menores a 8 UIT para la "Contratación del servicio de transporte y distribución de material fungible y materiales de aseo y limpieza, dotación 2026 – Rutas I, II, III y IV" ha sido declarado desierto. Esta determinación se adoptó tras la evaluación técnica de las propuestas físicas presentadas en Mesa de Partes el pasado 30 de junio, evidenciándose que el proceso no contó con la pluralidad de postores necesaria para garantizar la competencia y que las ofertas recibidas no cumplieron con las especificaciones técnicas estipuladas en los Términos de Referencia.

Ante esta situación, y con el objetivo de asegurar la oportuna atención de las necesidades institucionales, la entidad realiza una nueva convocatoria e invita a los proveedores del rubro a participar en este nuevo proceso de presentación de ofertas. El servicio a contratar comprende la atención de la Ruta I (Pichigua - Alto Pichigua - Pallpata), la Ruta II (Coporaque - Suykutambo), la Ruta III (Ocoruro - Condorama) y la Ruta IV (Espinar Urbano y Rural), quedando establecido que los postores podrán postular de forma individual a una, a varias o a la totalidad de las cuatro rutas contempladas.

Finalmente, se recuerda a los interesados que para salvaguardar la validez de sus propuestas deben cumplir estrictamente con las condiciones esenciales del proceso original.



Espinar, 03 julio de 2026.

**UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ESPINAR**